

Imprimir

Venía de Estambul a Bogotá el día sábado 3 de enero en un vuelo de Turkish Airlines. Cuando íbamos llegando a Venezuela se nos dijo que debíamos desviarnos, porque habían cerrado el cielo venezolano. Ello nos hizo tardar dos horas más y tuvimos que cruzar por Puerto Rico para descender perpendicularmente. 15 horas duró el vuelo. A esa hora de la madrugada se producía la actuación de las fuerzas de élite de Estados Unidos que algunos denominan “extracción quirúrgica”, otros “secuestro”, otros “detención” del presidente Nicolás Maduro. Lo cierto es que con rapidez dichas fuerzas liquidaron a los guardianes (mayoría cubanos) y secuestraron a Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, y a su esposa (Diputada), por un indictment que lo señalaba como Jefe del Cartel de los Soles, entre otras acusaciones, que después el Departamento de Estado de EEUU retiró, pues se confirmó que era inexistente. La “operación” arrojó cerca un centenar de muertos entre cubanos y venezolanos, ningún norteamericano.

En el vuelo venían varios ciudadanos venezolanos, que parecían empresarios, celebraban alegremente la aprehensión de Maduro, pero después permanecieron en silencio, al ver que no hubo cambio de Gobierno, sino que seguía el mismo staff. Como en el Gatopardo de Lampedusa, “que todo cambie, para que todo siga igual”.

Las expresiones de Trump justificando la intervención armada confesaron que se trataba de “recuperar el petróleo que nos pertenecía y nos arrebataron”. O sea que las nacionalizaciones de 1976, por las cuales las compañías norteamericanas recibieron jugosas compensaciones fueron un “arrebato” (de un Gobierno capitalista, por cierto) y estaba pendiente la “recuperación”, como en muchas ocasiones se ha hablado del caso de Cuba desde 1959, lo cual no deja de ser un despropósito. Los graves bloqueos a que han sido sometidos Cuba como Venezuela han generado buena parte de la crisis económica que ha afectado sus ingresos y desarrollo.

También estuvo la confesión de parte según la cual iban por las tierras raras y el oro de Venezuela. Se impone, entonces, una acción directa sobre los recursos naturales del país, por la voluntad imperial unilateral y abusiva. Es una reedición del “Destino Manifiesto” planteado por John Sullivan en 1845, o la Doctrina Monroe de 1823 (que la llama Trump Monroe), o la

“teoría del loco”, o el supremacismo blanco, o el “pueblo escogido”, como en el caso del sionismo. En lugar del multilateralismo, se prefiere el unilateralismo. Narcicismo total.

Y por esa vía se descalifican otros países, naciones o mandatarios. Inicialmente México, Brasil, Colombia, Canadá, Panamá o Dinamarca (por Groenlandia). Se realiza un nuevo imaginario para reconfigurar el poder mundial, no importa a través de qué procedimientos (como bombardeando naves en el Mar Caribe), para conseguir el fin último (“sacar al dictador”).

¿Dónde queda el Derecho Internacional? ¿No había inmunidad para los Jefes de Estado? Diríamos que estamos ante la reedición de una grave crisis de éste, que no se veía desde la entrega de los Sudetes a Hitler (un año después invadiría Polonia) factor coadyuvante en la clausura de la Sociedad de Naciones, antecedente claro de la ONU. Las sesiones en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el Consejo Permanente de la OEA, en la CELAC (que preside Petro) y otras instituciones internacionales muestran la profunda división de los Estados según los intereses de sus mandatarios, los cuales basculan entre la derecha y la izquierda. Es claro que, en el Consejo de Seguridad, por ejemplo, las posiciones de China y Rusia condenaron el accionar de EEUU. Pero el derecho de veto de la potencia occidental hace que se neutralice cualquier declaración o intervención para frenar, por ejemplo, el genocidio en Palestina. Tampoco es edificante la posición de otros mandatarios como Bukele, que llega a recibir deportados de EEUU cobrando altas sumas por ello en su cárcel-empresa. O la del Gobierno Panameño que hizo algo semejante con los migrantes (por cierto, Trump volvió a los sueños – ¿pesadillas? – de tomarse el Canal de Panamá, por encima del Tratado Torrijos-Carter). Se vulneró de manera dolosa el principio de libre autodeterminación de los pueblos.

La declaración de varios países como España, Colombia, México, Brasil y Uruguay rechazando la intervención directa en Venezuela fue un importante instrumento de acción en el contexto geopolítico.

La obligación internacional de los Estados según la Carta de la ONU es respetar la prohibición

del uso de la fuerza, o la amenaza del uso de la misma. El Estatuto de Roma tipifica el crimen de agresión. Las excepciones están dadas por el uso legítimo de la fuerza en el caso de la defensa frente a los atropellos cometidos por otra parte en clara violación de lo estatuido o la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU. Es evidente que el *indictment* no se enmarca en este análisis, no justificaba la intervención. ¿Para qué sirve la Interpol? ¿Y los mecanismos de extradición? Mucho menos cuando el propio Departamento de Estado de EEUU señaló que no existe el Cartel de los Soles. El análisis nos lleva a la disciplina de las relaciones internacionales y desde allí a la geopolítica. Entra en crisis el Derecho Internacional. El capricho de los mandatarios, bajo el manto autoritario, tiene mayor alcance.

No está probado que haya existido traición de Delcy Rodríguez frente a Maduro. Tampoco está probado que se hayan reunido los tres jerarcas de las superpotencias para repartirse el mundo: China con Taiwán, Rusia con Ucrania y Trump con América (incluyendo Canadá y Groenlandia). Hace parte de la especulación, hasta el momento. Europa asume un papel claudicante y subalterno.

Petro no había reconocido la legitimidad del Gobierno de Maduro en las últimas elecciones e intentó bajo el Gobierno Biden ofrecer una mediación, a la postre fracasada. Sin embargo, son los venezolanos los que deben solucionar sus problemas internamente, sin injerencia externa. Las amenazas no deberían estar en el escenario internacional, ni nacional.

Trump traicionó a Corina Machado y a Edmundo González, con lo cual este par quedó como “vendepatria” y sin el pan y sin el queso. Machado era partidaria de la invasión militar gringa.

Chomsky en su libro “Cooperación o extinción” presentó la radiografía de lo acontecido. Trump asume un “protectorado” en Venezuela, como no ocurría hace décadas, colocando los puntos esenciales del Gobierno, señalando la agenda gubernamental en Venezuela, que pierde su soberanía. Esencialmente los réditos sobre el tema petrolero, pues Venezuela es uno de los países con mayores reservas petrolíferas. Sin embargo, no vimos en las bolsas un gran aumento de la cotización del barril del petróleo, el dólar está a la baja, y en la reunión

que Trump tuvo con los magnates de las multinacionales fueron ellos los escépticos en ofrecer sus inversiones para la extracción del petróleo, por múltiples dificultades, como la seguridad de los operarios. Para EEUU resulta muy costosa la extracción mediante fracking. Por ello el operativo para extraer las reservas del crudo de Venezuela. ¿Fue un error de cálculo? Sólo Chevron, que ya venía invirtiendo, aceptó la propuesta. Conoce el terreno.

También es ilustrativo el constructo teórico de Pedro Agustín Díaz respecto a la dominación neocolonial, así como los siguientes libros: "Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía" de Luis Fernando Ayerbe; "Las guerras secretas de la CIA" de Bob Woodward; "Imperium et consilium" de Perry Anderson y "La diplomacia y política norteamericana en América latina" de Fernando Gaspar, para ahondar en la teoría de la descolonización y la necesidad de la defensa de la soberanía nacional. También son recomendables "Y el gringo ahí. 200 años de relaciones entre Colombia y Estados Unidos" de Alfonso Cuéllar y "¿Quiénes son los gringos?" de Onofre Guarín. También "Frechette se confiesa" de Gerardo Reyes, que nos recuerda la grosera intervención frente al Gobierno Samper, a quien también le quitaron la visa.

EEUU ya ha movilizado hacia Irán y Siria buena parte de la flota del Mar Caribe, cómplice en el homicidio de más de un centenar de personas sin el debido proceso a través de ejecuciones sumarias (bombardeos), bajo la sospecha de llevar cargamentos de cocaína a EEUU. También asumieron el papel de corsarios hurtando el petróleo de buques que lo llevaban desde Venezuela hacia otras regiones, como la isla de Cuba. Ello indica que se convierte en "gendarme universal" y que el Derecho Internacional quedó hecho añicos. Ya Putin también lo había hecho con sus ataques a Ucrania, de carácter indiscriminado, violando el principio de distinción y proporcionalidad tan caro al DIH y al ius gentium.

China mira expectante, pues perfectamente quedaría habilitada para intervenir en Taiwán. El ambiente es altamente peligroso para la paz mundial y es necesario insistir en retomar la causa de la diplomacia y el derecho internacional. Eso por fortuna ocurrió con el diálogo de una hora que sostuvieron los presidentes Petro y Trump recientemente, para buscar un acercamiento luego de las descalificaciones injuriosas del norteamericano, que lo tildó

incluso de narcotraficante, amenazándolo con “ser el próximo”, escalando el conflicto a dimensiones muy preocupantes. Lo cierto es que Petro no tiene ninguna investigación por delito alguno. Por ello se convocó una gran manifestación en las principales ciudades del país, en defensa de la soberanía nacional el 7 de enero. Fueron multitudinarias. El tono discursivo tuvo que ser modificado y las agendas están abiertas para el diálogo en Washington. Esa llamada -obra al parecer del Embajador García Peña- sirvió para develar quiénes llevaron la falsa información a la Casa Blanca y al Partido Republicano, fundamentalmente la derecha colombiana que por medio de sus alfiles se desplazaron allí para envenenar el ya caldeado ambiente bilateral contra el Gobierno de Petro. Los alcaldes uribistas de Medellín y Cali, así como algunos candidatos presidenciales se encargaron de ello. Inclusive el segundo en opción, De La Espriella, llegó a amenazar a Petro con su entrega a USA si ganaba la presidencia, como acto de Gobierno. Por fortuna está descendiendo en las encuestas. No olvidemos que por la vía del artículo 97 de la Constitución Política, el Código Penal colombiano tipifica el delito de traición a la Patria. La Fiscalía debe intervenir de inmediato.

Los tratadistas de la decolonización, como Ramón Grosfoguel y Atilio Borón entre otros, nos invitan a señalar que el supremacismo blanco está presente en este tipo de intervención en lo que han denominado el “patio trasero”, desconociendo la dignidad y la soberanía de las naciones. No olvidemos que Trump -como hombre de negocios blanco y multimillonario- dijo que la solución era convertir la Franja de Gaza en un *resort*, reconfigurando el territorio a favor de los negocios de sus parientes y allegados y expulsando a la población palestina. (Netanyahu estaba feliz con esta propuesta). Jeffry Sachs nos invita a reflexionar en que es un gesto de defensa del imperio, pues las tensiones internas (donde ha perdido importantes bastiones como New York con el socialista y musulmán Mamdani), así como los atropellos cada día más rechazados de ICE contra su ciudadanía, y la persecución y expulsión de los inmigrantes, hace que reaccione en esta forma. La pobreza multidimensional en USA está desbordada y es evidente. Centenares de miles duermen en las calles y andenes en carpas, porque carecen de vivienda. La salud es vedada para quienes no tienen seguros privados, pues el Medicare fue cercenado. La vida es costosa. La deuda con China es evidente.

Tampoco podemos olvidar que Trump ha estado imputado de delitos -como la toma del Capitolio, cuando ganó Biden- y que el affaire Epstein -que vincula al expresidente Pastrana- pretende ser borrado o neutralizado ante la opinión con este tipo de acciones.

Roppel nos habla en su libro sobre las intervenciones de EEUU en 40 países del mundo. Y Anthony Anghie, Martti Koskenniemi y Anne Orford hacen estudio muy serio sobre el imperialismo y el derecho internacional. Por ello, además de la lucha por la paz a nivel interno, debemos hacerlo a niveles internacionales, pues lo uno está ligado con lo otro. Las personas que no vislumbran este fenómeno cometan el error de creer que somos el ombligo del mundo, cuando la llamada globalización neoliberal está a los ojos del orbe.

Las elecciones en Colombia también juegan un papel preponderante. No es gratuito que Trump haya intervenido de frente en casos como Argentina y Honduras, previo el indulto de 45 años de prisión a Juan Orlando Hernández, un narcotraficante hondureño del grupo de quien ganó la Presidencia de este país, en medio de altísimas críticas al procedimiento que tuvo poca transparencia, como dijo la Asociación Americana de Juristas en reciente pronunciamiento y por medio de sus delegados que estuvieron in situ, como David Porras y Alejandro Rusconi. Trump también respiró tranquilo con el triunfo de la extrema derecha en Chile.

Las imposiciones de aranceles en las transacciones bilaterales impuestas unilateralmente por EEUU lesionan la armonía del comercio multilateral, por lo cual se crearon mecanismos como los BRICS, que han molestado mucho a Trump. La presencia de China en Latinoamérica con importantes inversiones también ha llevado a disgustarlo (está haciendo el metro de Bogotá). Lo cierto es que no puede haber negociación con imposición y amenaza. Ello rompe la simetría de las propias relaciones comerciales, como lo vimos con el TLC firmado en época de Uribe y que desmanteló nuestra agricultura, como se ha demostrado con la millonaria importación que Colombia hace de alimentos.

Frente al repliegue de las guerrillas colombianas presentes en el territorio venezolano, el jefe de las disidencias de las FARC alias Iván Mordisco ha propuesto crear un frente guerrillero

con el ELN para enfrentar la arremetida “imperialista yanqui”. Nada más alejado de la realidad y de la tecnología militar norteamericana, que demostró la capacidad bélica en el operativo del 3 de enero en Caracas, muy por encima de la tecnología china que tenía el Gobierno agredido.

Petro deberá revisar si el proceso de “Paz total” en desarrollo de una Ley que se implementó con poco éxito cumple los propósitos diseñados en un principio, incluyendo el diálogo con el Clan del Golfo, estructura paramilitar y narca como las otras. Ya entró a FiloGringo, pero -en otros territorios- le asesinaron 2 policías y le secuestraron cinco uniformados. Ello genera un clima de caos que puede tener alta sensibilidad en la población Colombia de cara a las elecciones de Congreso en marzo -junto a las consultas de las fracciones- y de Presidente en mayo. Así lo dije en mi mensaje de fin de año que envié desde Egipto a mis corresponsales en distintas partes del mundo y en especial como Presidente del Tribunal Internacional de Opinión TRINO y miembro de la Asociación Americana de Juristas, que realizará su encuentro en Colombia en octubre de este año.

Tenemos esperanza del desescalamiento del conflicto Trump-Petro y que ello permita tener unas elecciones tranquilas en Colombia y libres de interferencias externas que alteren la voluntad ciudadana. Amanecerá y veremos. Será importante que de la reunión con Trump, se levante la inclusión de Petro en la Lista Clinton, se certifique a Colombia en materia de lucha contra el narcotráfico y ser retorne la visa a los miembros del gabinete a quienes les fue suspendida.

La lucha que dieron nuestros libertadores como Simón Bolívar y Miranda, que veían lo que pasaría con la potencia emergente entonces. El pensamiento de José Martí que dijo “conocí al monstruo, viví en sus entrañas” y los modernos como el economista Joseph Stiglitz que también se volvió muy crítico del modelo necroeconómico luego de conocerlo a fondo, demuestra que literalmente la crisis está empezando y que no podemos pasar desapercibidos estos fenómenos que afectarán a nuestros pueblos en una forma devastadora frente a los derechos humanos concebidos de forma universal.

La intervención grosera de Nixon, Kissinger y la ITT para derrocar al Gobierno legítimo de Salvador Allende en Chile en 1973 no puede pasar desapercibida (eso mismo está haciendo la derecha en Colombia con Petro afectando el derecho a la salud de los pacientes y responsabilizando al Gobierno de la carencia de medicamentos y atención sanitaria, cuando las Empresas de Salud privadas son las responsables de la crisis y el Congreso -con mayoría de derecha- que no quiso aprobar la reforma del modelo asesino). Nuevamente, el capricho y los negocios de una minoría no pueden primar sobre el derecho y la justicia de las grandes mayorías. No podemos tolerar la extorsión ni el chantaje contra los pueblos. Sería volver a los viejos protectorados, que se creían extinguidos. La ONU como "Parlamento de la Humanidad", el sueño de Paul Kennedy, es un débil espejismo. Se debe reconfigurar eliminando el derecho de veto de los cinco triunfadores en la II Guerra Mundial.

No cejaremos tampoco en el empeño de seguir defendiendo el Derecho Internacional; he sido profesor de esta asignatura en este siglo y soy un convencido de la necesidad de una multipolaridad internacional y de la paz perpetua -ya esbozada por Kant en su opúsculo- como elemento de convivencia con progreso de la humanidad. Lo demás será la triste necropolítica a que nos tiene acostumbrado el actual modelo belicista y necroeconómico, que hizo subir el PIB en armamentos en buena parte de Europa, con excepción de España. El derecho a la paz está seriamente comprometido. ¡Defendámoslo!

Luis Bernardo Díaz, Presidente Tribunal Internacional de Opinión TRINO

Foto tomada de: El País